



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 3, ORDINARIA
23 DE FEBRERO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 3, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 23 de febrero del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Antes de adentrarnos en los trabajos de esta Sesión No. 3 Ordinaria, les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo la protesta de Ley a los representantes de los diversos partidos políticos que el día de hoy se integran, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditados ante este Órgano Electoral.

C. Karina Vanessa Anaya Hernández, representante del Partido Acción Nacional.

C. Carlos Hugo Rincón Cantú, representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional

EL PRESIDENTE: ¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes Electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. Karina Vanessa Anaya Hernández, representante del Partido Acción Nacional; Si, protesto.

C. Carlos Hugo Rincón Cantú, representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; Si, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran, que la sociedad se los premie, y si no, se los demande, muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

C. MAURILIO PEREZ CALVO
SECRETARIO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LILIANA LIZETH RIVERA VALLEJO PRESENTE

C. MIGUEL ANGEL LOPEZ SANCHEZ PRESENTE

C. LORENA FLORES MORALES PRESENTE

C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ MORALES PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. KARINA VANESSA ANAYA HERNANDEZ
Partido Acción Nacional PRESENTE

C. JORGE LUIS GONZALEZ TORRE
Partido Revolucionario Institucional AUSENTE

C. ALMA LORENA CHARLES
Partido del Trabajo PRESENTE

C. CARLOS HUGO RINCON CANTU
Partido Morena PRESENTE

C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA
Partido Movimiento Ciudadano AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/001/2019, respecto de la Programación para los recorridos de acompañamiento con el INE, para la determinación de las ubicaciones de las casillas electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/002/2019, por la cual se remitió Acuerdo INE/CG1497/2018 del Consejo General del INE, mediante el cual se aprueba que las Credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018, sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/007/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0008/2019, signado por el Vocal Ejecutivo del INE en Tamaulipas, en el cual informa sobre el sorteo del mes calendario (Julio) que se usará como base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/013/2019, por la cual se remitió el Calendario de Actividades en materia de Asistencia Electoral entre el INE y el IETAM.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/015/2019, por la cual se remitió la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en fungir como Observador Electoral y el formato de Solicitud, con la finalidad de que de una amplia difusión de la misma en nuestro Consejo.

Circular No. DEOLE/PE18-19/025/2019, por la cual se remitió el Acuerdo No. INE/CG31/2019, aprobado por el Consejo General del INE y a través del cual se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/036/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0402/2019, por el que se hizo del conocimiento de este Consejo el documento de "Estrategias de Información, Procesos Electorales Locales 2018-2019; referentes a las solicitudes de reposición, entrega y reimpresión de las Credenciales, la vigencia de las Credenciales 18 y la revisión de la Lista Nominal de Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/040/2019, por la cual se remitió las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Tamaulipas; y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

...

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los siguientes puntos quinto y sexto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Actas de la Sesión:

No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;

No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de acta mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas por 5 votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con los integrantes del Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN CARLOS, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 05 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 05 Consejo Distrital del INE:

En fechas 29,30 y 31 de enero de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la 05 Junta Distrital Electoral del INE, para la ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

Asimismo, en fecha 31 de enero de 2019, se efectuó acompañamiento con personal de la 013 Junta Distrital Electoral y con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de las casillas electorales.

Por otro lado, en fecha 07 de febrero de 2019, la Presidencia de este Consejo Electoral asistió al procedimiento de Insaculación en la 05 Junta Distrital Electoral, en donde se obtuvo el 13% de los ciudadanos de cada sección electoral inscritos al 15 de enero de 2019, en la Lista Nominal de Electores.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito comentarles que se encuentra abierta la Convocatoria de Observadores Electorales para este proceso electoral, por lo que yo invito a la ciudadanía en general a participar en esta forma para dar seguimiento puntual del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que los invito a que consulten dicha convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

En otro tema me permito comunicarles que el Congreso del Estado de Tamaulipas en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y la participación del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, convocan a las y los jóvenes residentes del Estado de Tamaulipas a participar en el proceso de selección para integrar el Segundo Parlamento de la Juventud Tamaulipeca, con el propósito de brindar un espacio de expresión y análisis a los jóvenes del Estado y fomentar la participación social a través de la presentación de un proyecto de iniciativa que expida o modifique una ley en cualquiera de los temas que estarán disponibles en la convocatoria, la cual también se encuentra en los estrados de este consejo.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:28 horas de este 23 de febrero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

**C.P. MARIO ALBERTO CASTILLO G.
CONSEJERO PRESIDENTE**



**PROFR. MAURILIO PEREZ CALVO
SECRETARIO DEL CONSEJO**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Dentro de este punto de Asuntos Generales, el Consejero Presidente sometió a consideración las propuestas del personal que laborara en este Consejo Municipal Electoral, dentro de este Proceso Ordinario 2018-2019, expresando los nombres de Yessica Soraida Maydon Mata como Secretaria Administrativa y de Ayde Mora Vázquez como Intendente, siendo la propuesta aceptada por unanimidad.

En otro aspecto el Consejero Presidente apoyándose con la Secretaria Provisional dieron lectura a la correspondencia recibida.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretaria Provisional, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidente, el décimo primer punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:29 horas de este 12 de enero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



C.
C.P. MARIO ALBERTO CASTILLO G.
CONSEJERO PRESIDENTE



C.
PROFRA. LIBIANA LIZETH RIVERA V.
SECRETARIA PROVISIONAL



San Carlos, Tamaulipas a 05 de febrero de 2019.

Instituto Electoral de Tamaulipas
Consejo Municipal Electoral
San Carlos, Tamaulipas.
NUM. DE OFICIO: 028/2019
Asunto: Informe de guardia

LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PRESENTE.-

El que suscribe el presente **C. Mario Alberto Castillo Guevara** en mi carácter de Presidente del Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tamaulipas personalidad que tengo debidamente acreditada, me dirijo ante usted con el debido respeto que me merece a efecto de exponerle lo siguiente:

Que se llevó a cabo la guardia del día martes 05 de febrero de 2019, hasta las 24:00 horas; por el fenecimiento del término marcado en el artículo 167 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y le informo que ningún partido político presentó ninguna inconformidad sobre la **Sesión No.2 extraordinaria** del día sábado 01 de febrero de 2019, respecto a la designación y nombramiento del Secretario de este Consejo Municipal Electoral.

Sin otro asunto más que agregar, me despido de usted, aprovechando la misiva para enviarle un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN CARLOS, TAMS.


C.P. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA
CONSEJERO PRESIDENTE




PROFR. MAURILIO PEREZ CALVO
SECRETARIO

C.C.P.-ARCHIVO.



San Carlos, Tam., a 11 de febrero de 2019

OFICIO: 025/2019

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION

LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PRESENTE

Por medio del Presente remito a esta Dirección la siguiente documentación:

1. Acta de Sesión Extraordinaria No. 2 constante de 23 fojas, lista de asistencia y cuatro evidencias fotográficas.
2. Informes sobre el recorrido de ubicación de casillas de las diecinueve secciones Electorales del municipio de San Carlos con respectivas evidencias fotográficas.
3. Informe que rinde el Consejero Presidente, respecto de las condiciones de equipamiento de la bodega Electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
4. Proyecto de Acuerdo No. CM/SCAR/ACU/02/2019 del Consejo Municipal Electoral de San Carlos, del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se designa al Secretario para el proceso Electoral Ordinario 2018-2019.
5. Se remiten las declaraciones patrimoniales de Consejeros y personal administrativo a nombre de: Mario Alberto castillo Guevara, Yessica Soraida Maydon Mata, Luis Enrique Sanchez Morales, Maurilio Perez Calvo, Lorena Flores Morales, Liliana Lizeth Rivera Vallejo y Ayde Mora Vazquez .
6. Oficio de R. Ayuntamiento de San Carlos sobre permiso y listado de ubicación de bastidores y mamparas para colocación de propaganda de los partidos políticos y anexo de lugar de ubicación y medidas correspondientes.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P Mario Alberto Castillo Guevara
Presidente del Consejo Municipal Electoral
San Carlos, Tam.



C.c.p. Archivo
Elaboró: YSMM
Revisó: MACG
Autorizó: MACG